



ICAC's 82nd Plenary Meeting

International Hotel
Tashkent, Uzbekistan

29 Sept - 3 Oct 2024

"Global Partnerships to Promote Innovation in the Cotton and Textile Value Chains"

**Asuntos de procedimiento para la 82ª Reunión Plenaria
"Alianzas globales para promover la innovación en las cadenas de valor del algodón y los textiles"**

**29 de septiembre - 3 de octubre de 2024
Tashkent, Uzbekistán**

Antecedentes

La 82ª Reunión Plenaria del CCIA se celebrará en Tashkent, Uzbekistán, del 29 de septiembre al 3 de octubre de 2024, en el Hotel internacional, 100000, Tashkent Amir Temur Str., 107ª, Uzbekistán, con reuniones adicionales de los Grupos de Trabajo y Paneles de Expertos del CCIA al margen de la Reunión Plenaria y el sábado 29 de septiembre de 2024.

El objetivo de la 82ª Reunión Plenaria es servir de plataforma para compartir experiencias e innovaciones de todo el mundo que han tenido un impacto tangible en la cadena de valor del algodón. Esta cadena de valor es un componente vital de la economía mundial que tiene una huella ambiental significativa. Además, afecta los medios de subsistencia de millones de personas y moldea las industrias textiles y de la moda. Reconociendo la necesidad de una mayor sostenibilidad, la industria del algodón ha producido innovaciones pioneras a nivel local - pero con implicaciones potencialmente globales.

El evento abarcará temas de interés de toda la cadena de valor textil del algodón, entre ellos:

- Agricultura regenerativa,
- Trazabilidad y transparencia,
- Promoción mundial del algodón,
- Empoderamiento a las mujeres,
- Genética y selección genética del algodón,
- Política ambiental,
- El futuro del consumo de fibras naturales, y mucho más.

La 82ª Reunión Plenaria también contará con una nueva edición del *World Cafe*, con el tema "Creación de una cadena de valor textil mundial inclusiva y resiliente". Al término de la conferencia, los asistentes habrán recibido una visión holística del futuro del algodón y los textiles.

VIAJE A TASHKENT

Todos los participantes son responsables de organizar el viaje de ida y vuelta a Tashkent.

VISADOS, GIRAS TÉCNICAS Y RESERVAS DE HOTEL

La inscripción para la Reunión Plenaria y la información sobre la Gira Técnica, la solicitud de visado y los enlaces para reservar hotel están disponibles en la [página web de la 82ª Reunión Plenaria](#).

Se pide a todos los participantes - incluidos los delegados, observadores y oradores - que se inscriban [online](#).

COMPOSICIÓN DE LAS DELEGACIONES

- **Designación de Delegados:** La lista debe estar compuesta por personas que sean elegibles y apropiadas para votar y participar en las discusiones gubernamentales. Los Miembros del CCIA deben proporcionar a la Secretaría los nombres de los delegados incluidos en su Lista de Delegados Oficiales para la 82ª Reunión Plenaria. **El plazo de presentación finaliza el 6 septiembre 2024.** Se ofrecen hasta siete inscripciones gratuitas por delegación y cualquier otro delegado en la lista se beneficiará de un descuento del 50% de la cuota de inscripción completa (US\$475). Para ser claros: Solo aquellas personas en la lista oficial, enviada previamente a la Secretaría del CCIA por los Miembros, se acreditarán como delegados oficiales.
- **Participación de los miembros del Comité Permanente:** La participación de los delegados del Comité Permanente en las sesiones plenarias es de suma importancia. El Comité Permanente colabora con el Director Ejecutivo entre las reuniones plenarias para dirigir el plan de trabajo de la Secretaría y aplicar las decisiones del Comité Directivo. Los miembros del Comité Permanente se considerarán delegados oficiales de la 82ª Reunión Plenaria.
- **Participación de miembros del PSAC, el Grupo de Trabajo del CSITC, el ICRA y el SEEP:** Los miembros del Consejo Consultivo del Sector Privado (PSAC, por sus siglas en inglés), el Comité sobre la Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales del Algodón (CSITC, por sus siglas en inglés), el Comité Ejecutivo de la Asociación Internacional de Investigadores del Algodón (ICRA, por sus siglas en inglés) y el Grupo de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la producción de algodón (SEEP, por sus siglas en inglés) se considerarán delegados oficiales a la 82ª Reunión Plenaria.

PRIMERA SESIÓN PLENARIA: DECLARACIONES DE LOS GOBIERNOS MIEMBROS DEL CCIA

Se insta a los Gobiernos Miembros a presentar sus **declaraciones** de país ya que constituyen un medio para mantener informada a la industria sobre los cambios estructurales y la evolución de las políticas y, además, son una oportunidad para destacar los asuntos clave que afectan a la industria algodonera y los intereses fundamentales de cada Miembro. Las declaraciones de los Gobiernos Miembros se hacen durante la **Primera Sesión Plenaria**. **Es importante enviar su informe completo antes del viernes 6 de septiembre.**

*Nota: Durante la reunión, los oradores deben limitar sus informes a **5 minutos** para garantizar que todos los delegados tengan la misma oportunidad de ser escuchados dentro del tiempo asignado. Las declaraciones de país formuladas durante la Primera Reunión Plenaria están*

*concebidas como un resumen de la declaración escrita y solo deben destacar los **acontecimientos más importantes**, como los cambios estructurales y la evolución de las políticas en el sector algodonero del país. Estas observaciones se considerarán al redactar la Declaración Final, por lo que es esencial que se devuelva sin demora una copia del discurso a la Secretaría.*

Si bien las declaraciones de los Gobiernos Miembros del CCIA son obviamente bienvenidas, se insta también a las declaraciones de los Gobiernos no miembros y los organismos internacionales. Esas declaraciones ayudan a aumentar la comunicación entre el CCIA y todas las partes interesadas de la industria del algodón.

Se pide a todos los oradores que utilicen **medidas métricas y equivalentes en dólares estadounidenses** cuando presenten sus informes durante la Sesión Plenaria. Se recomienda que las medidas de producción y rendimiento se refieran a la fibra y no al algodón en rama.

Informes Nacionales/Gubernamentales: Se insta a cada Miembro que envíe su informe nacional completo a caroline@icac.org y maria@icac.org. La información estadística que muestra la superficie, la producción, el consumo, el comercio, las existencias y los precios locales de las 10 temporadas más recientes del algodón es muy valiosa. Véase la plantilla compartida con todos los Miembros que se adjunta a la página 6.

Los informes de los países y otras declaraciones previstas deben presentarse en uno de los idiomas oficiales del Comité (árabe, inglés, francés, ruso o español) y deben enviarse (de conformidad con las “Directrices para Autores” que se adjuntan en la página 5 y la plantilla anexa en la página 6) por correo electrónico a caroline@icac.org y maria@icac.org. La fecha límite de presentación **es el 6 de septiembre de 2024**. Incluso si los gobiernos Miembros no pueden enviar un delegado a la Reunión Plenaria, se les alienta a enviar un informe en beneficio de los participantes de la reunión y la Secretaría.

REUNION DEL COMITE DIRECTIVO

El **Comité Directivo** está compuesto exclusivamente por delegados de las delegaciones oficiales de los Gobiernos Miembros (se excluyen los observadores). La reunión está concertada para comenzar el jueves 3 de septiembre a las 9:30 h. El Comité Directivo está programado para:

- Confirmar la elección de los funcionarios del Comité Permanente;
- Considerar los documentos de trabajo del Comité Permanente; y
- Ocuparse de cualquier otro negocio.

DECLARACIÓN FINAL DE LA REUNIÓN PLENARIA

Dado que varios miembros de la Secretaría viajarán a Benín para asistir a un evento del Día Mundial del Algodón tras la conclusión de la Reunión Plenaria, el CCIA facilitará un borrador de la Declaración Final a todos los Miembros para su revisión y comentarios antes del 17 de octubre de 2024. Los Miembros dispondrán de una semana para presentar sus comentarios y recomendaciones, que se integrarán en el documento. Este borrador se volverá a distribuir a los Miembros para que examinen el documento revisado; si no se presentan más comentarios, se considerará la Declaración Final de la 82ª Reunión Plenaria del CCIA y se publicará en el sitio web del CCIA y en otros medios sociales.

SESIONES PLENARIAS, ABIERTAS Y PARALELAS, GRUPOS DE TRABAJO Y GIRA TÉCNICA

El orden del día de cada Reunión Plenaria es ambicioso, con sesiones organizadas sobre una amplia gama de temas para satisfacer los intereses del país anfitrión, otros países, el Consejo Consultivo del Sector Privado y los mandatos recibidos de reuniones anteriores. El orden del día de la 82ª Reunión Plenaria no es una excepción, y se han necesitado establecer compromisos en el programa. Se insta a los delegados a ser conscientes de la necesidad de comenzar y terminar las sesiones según lo programado.

Sesiones Plenarias: Las Sesiones Plenarias están abiertas a todos los Observadores y delegados de los Gobiernos Miembros, pero solo los delegados de los Gobiernos Miembros pueden ofrecer comentarios o hacer preguntas. La 82ª Reunión Plenaria incluye tres sesiones plenarias: Inaugural, Declaraciones de los Gobiernos Miembros y Clausura.

Sesiones Abiertas: Las Sesiones Abiertas cuentan con un formato interactivo diseñado para alentar el debate y la colaboración y están abiertas a todos los delegados de los Gobiernos Miembros y Observadores. Habrá micrófonos disponibles para facilitar la participación de la audiencia.

En las Sesiones Plenarias y Abiertas, el presidente controlará los debates y reconocerá a los participantes antes de darle la palabra. Se pide a las delegaciones que hayan preparado sus observaciones para presentarlas en una sesión que proporcionen copias a la Secretaría antes de cada sesión. La Secretaría proporcionará copias de las observaciones a los intérpretes.

Además, los miembros de la Secretaría circularán entre los oradores durante la Reunión Plenaria para recoger las notas escritas de las intervenciones de los delegados, con el fin de garantizar la exactitud del acta de la reunión. Se insta a todos los participantes que cooperen con la Secretaría proporcionando sus notas escritas, de modo que las actas sean lo más precisas posible.

La **Sesión del World Café** está abierta a todos los delegados de los Gobiernos Miembros y los Observadores. La sesión se celebrará el miércoles 2 de diciembre, a partir de las 15:30 h. Esta sesión consistirá en debates interactivos en varias mesas, con aproximadamente 10 personas por mesa. Las mesas se organizarán por idiomas (árabe, inglés, francés, ruso, español). Habrá un relator en cada mesa.

Todos los participantes en el *World Café* recibirán una lista de preguntas, y cada mesa discutirá sus ideas sobre la **Creación de una cadena de valor textil algodón mundial inclusiva y resistente** que compartirán con todos los asistentes a la Reunión Plenaria. Un facilitador recopilará los resultados de cada mesa de la sesión del *World Café* para su presentación y discusión en la segunda parte del *World Café*.

Los siguientes grupos de trabajo se reunirán para preparar un informe para la 82ª Reunión Plenaria:

- Sábado 29 de septiembre a las 09:00 h: Panel de Expertos sobre el Desempeño Social, Ambiental y Económico de la Producción de Algodón ([SEEP](#))
- Sábado 29 de septiembre a las 09:00 h: Comité sobre Normalización Comercial de las Pruebas Instrumentales de Algodón ([CSITC](#))
- Sábado 29 de septiembre a las 10:30 h: Consejo Consultivo del Sector Privado ([PSAC](#))

Se celebrarán **Seis Sesiones Paralelas** sobre temas de interés para todos los participantes en la Reunión Plenaria en una sala de reuniones separada del Centro Mundial de Convenciones Jio. Estas sesiones se desarrollarán únicamente en inglés.

Habrá una **Gira Técnica posterior a la conferencia 4 a 6 octubre 2014**. La excursión comenzará con un día por Tashkent, e incluirá visitas a un clúster de algodón y a una empresa textil, seguidas de una visita a Bujará y Samarcanda (ciudades místicas de la Ruta de la Seda). Para más información y reservar una excursión, pulse [AQUÍ](#).

Directrices del CCIA para autores

Estas **Directrices del CCIA para Autores** están diseñadas para garantizar que las declaraciones y presentaciones a la reunión puedan recibir la mayor difusión y tener el mayor impacto posible. El CCIA publicará en la web copias de todas las declaraciones y presentaciones recibidas el mismo día de su recepción. Las actas de la reunión, incluidas las actas de los debates subsiguientes, se publicarán lo antes posible. Las declaraciones de los países, las declaraciones de las Sesiones Plenarias y Abiertas y las presentaciones recibidas con antelación también se facilitarán por adelantado a los intérpretes para mejorar la comunicación durante la reunión.

Uso de unidades métricas y dólares estadounidenses en todas las presentaciones

Como parte de los Asuntos de Procedimiento, la Secretaría solicita a todos los países y oradores que utilicen medidas métricas y equivalentes en dólares estadounidenses (o indiquen el tipo de cambio correspondiente) cuando presenten sus informes a la Plenaria. Además, se solicita que las medidas de producción y rendimiento se refieran a la fibra y no al algodón en rama.

Existe confusión cada año cuando los países informan sobre la producción de algodón en rama, en lugar de la de fibra, y utilizan medidas nacionales de fibra de diversos tamaños de fardo (400 libras, 80 kilogramos, 170 kilogramos, 480 libras de peso neto, 500 libras de peso bruto, 220 kilogramos, 227 kilogramos, 720 libras, etc.) y unidades de superficie sembrada (acres, hectáreas, feddans y otros), y cuando los valores se informan en monedas nacionales. La Secretaría ha estado informando exclusivamente en unidades métricas desde que se le ordenó hacerlo en la 50ª Reunión Plenaria, celebrada en Turquía en 1991, y sería útil que todos los informes y presentaciones de los países estuvieran en unidades estándar.

Para que quede claro:

- El **peso** debe medirse en kilogramos.
- La **superficie** debe medirse en hectáreas.
- La **moneda** debe indicarse en dólares estadounidenses.

Derechos de autor. Al enviar presentaciones y declaraciones a la Secretaría del CCIA, los autores ceden la propiedad de los derechos de autor al CCIA para que puedan incluirse en las publicaciones del CCIA y distribuirse al público.

Formato electrónico. El CCIA solicita que se envíen las versiones electrónicas -en PDF- de todas las presentaciones (**en el tamaño más pequeño posible**) para poder publicarlas en www.icac.org.

Cualquier pregunta sobre el envío o la preparación de declaraciones y presentaciones puede dirigirse a caroline@icac.org y maria@icac.org, o al (202) 292-1683.

Informe algodonero de la temporada 2023/2024

PRODUCCIÓN

- Área y producción regional de algodón
- Número de productores de algodón (hombres y mujeres)
- Impacto de los factores sobre los rendimientos (plagas, enfermedades, clima)
- Principales plagas de insectos
- Enfermedades principales
- Variedades/híbridos de algodón populares (últimos 2 o 3 años)
- Introducciones de tecnología recientes (3-4 años)
- Lista y descripciones de aplicaciones móviles agrícolas
- Sitios web oficiales de datos sobre el algodón
- Cualquier nuevo acuerdo comercial/TLC firmado
- Cualquier nueva política gubernamental sobre la producción o el comercio de fibra de algodón.
- Cifras sobre exportación e importación de fibra de algodón: total y por país de origen/destino
- Definición, cifras de producción, consumo y comercio de cualquier variedad de algodón de fibra larga o extralarga producida.
- Apoyo gubernamental total proporcionado al sector algodonero (en moneda local)
- Una breve descripción de las medidas de apoyo al algodón implementadas por el gobierno, como seguros de cosechas, Precio Mínimo de Garantía, apoyo a los insumos, etc.
- Precio promedio local por kg de fibra o algodón bruto (últimos tres años de cosecha)
- Principales estrategias de marketing que utilizan los productores de algodón para vender su algodón (especifique si se trata de algodón en rama o en fibra).
- Explique cómo se determina el precio local de compra del algodón fibra.
- Principales problemas que afectan el procesamiento del algodón en el país.
- Nombre e información de contacto (correo electrónico o número de teléfono) de la persona responsable de las estadísticas del algodón.

MERCADO

- Resumen del comportamiento del mercado del algodón en la última temporada

- Las cifras de producción, consumo, exportación, importación y existencias de las tres últimas temporadas
- Las cifras del comercio de algodón en exportación e importación por países en las tres últimas temporadas
- Información sobre los aranceles aplicados a la exportación o importación de fibra de algodón
- Información sobre cualquier nuevo acuerdo comercial firmado que también regule el comercio del algodón
- Información sobre cualquier nueva política nacional que rijan el mercado del algodón
- La cifra de producción de cualquier variedad de algodón de fibra extralarga y larga cultivada en el país
- Las cifras comerciales de cualquier variedad de algodón de fibra extralarga y larga (exportado e importado)
- La definición o las características de la variedad de algodón de fibra extralarga y larga
- Información sobre cualquier programa de identidad que se lleve a cabo en el país/región
- Principal punto focal para la recolección de información estadística sobre el algodón
- Principales sitios web de recolección de información sobre la producción, el consumo y el comercio de fibra de algodón

TEXTILES

- Descripción general de la industria textil, incluida su historia y evolución.
- Tamaño actual de la industria textil en términos de valor y volumen/producción textil nacional sobre la base de hilaza y tejido, si es posible segregada por tipos de fibra, incluidas las mezclas (también puede destacarse el consumo nacional)
- Husillos y telares instalados (si es posible compartir también las capacidades de procesamiento)
- Principales centros o regiones de producción textil
- Políticas gubernamentales que rigen actualmente la industria textil.
- Incentivos, medidas especiales y planes de apoyo previstos para la producción textil.
- Detalles del programa de desarrollo masivo de habilidades.
- Medidas vigentes para la producción textil sostenible
- Principales actores en la cadena de valor textil
- Colaboraciones y empresas conjuntas en el ámbito textil/IED en la cadena de valor textil
- Principales desafíos que enfrenta la cadena de valor textil
- Oportunidades futuras previsibles o áreas de crecimiento en la cadena de valor de los textiles.
- Infraestructura como parques textiles, zonas económicas especiales que apoyan la cadena de valor de los textiles.
- Empleo actual proporcionado por la cadena de valor de los textiles (incluido el porcentaje de hombres y mujeres, si es posible)
- Cómo aborda la industria las preocupaciones medioambientales, las aguas residuales y el consumo de agua, etc.
- Futuro de la industria textil en los próximos cinco años

- Próximos proyectos, inversiones o colaboraciones que le gustaría destacar
- Servicios públicos y energía utilizados en la cadena de valor de los textiles (cargos de electricidad, gas y agua).
- Breve informe sobre el estado de las industrias textiles afines (maquinaria, tintes, plantas de tratamiento de efluentes, etc.) y el sector de servicios.